segundo, *exclusivista* y *celoso*.—¡Extraña situación la nuestra, cuando ha sido necesario que TAN GRANDES DEFECTOS *se entronicen* como cualidades!—¿A que *extremo de corrupción* habíamos (debía decir, hemos) llegado y en cual habíamos vivido?»

Preciosa confesión: el Gral. Díaz antes y después, es decir, siempre, no ha pensado sino en su persona, jamás en la Patria ¡Preciosa confesión del Gral. Bernardo Reyes!

***

El Sr. Bulnes, en sus tantas veces citado discurso para *dorar la píldora*, como se dice vulgarmente, mezcló á verdades notorias, falsedades inconcusas é igual cosa hizo en el libro que examinamos. Allí hablaba el político, aquí el historiador. Lo que puede disculparse al primero, es imperdonable en el segundo, máxime, cuando se presenta como un exterminador de imposturas y falsedades. Por eso ha desvirtuado el Sr. Bulnes su noble propósito de combatir por la Verdad, tanto al incurrir en el defecto que reprocha cuanto al atribuír á la patriotería, y no al interés personal secundado por la adulación, la triste explotación de la ignorancia!

IV

Contra el militarismo.

El Sr. Bulnes ha desvirtuado también su noble propósito de combatir al militarismo, ya negando su existencia en el régimen hoy imperante, ya considerándolo como el único despotismo merecedor de vituperio, ya contribuyendo á la confusión ideológica sobre esta materia.

Nó, no está en lo cierto el Sr. Bulnes ni en su arbitraria noción del militarismo, ni en su inmoral distinción sobre el despotismo, ni en su absurda afirmación, de que los actuales militaristas mejicanos pretenden establecer y no prolongar—á la muerte del Gral. Díaz—el régimen de militarismo dictatorial que, hoy por hoy, oprime á la Nación.

Expondremos por separado los fundamentos de los tres cargos que acabamos de hacer á S. S., cumpliendo así la obligación que tienen historiadores y críticos de comprobar sus afirmaciones.

«Voy á fijar en el espíritu de mis compatriotas—dice el Sr. Bulnes—lo que es *verdaderamente el militarismo*, pues las ideas comunes son muy confusas en este particular y la ignorancia es tan grande en las masas de mediana ilustración que da lugar á que escritores sin talento y probablemente sin probidad se atrevan á recomendar la institu-

ción de un sistema prohibido hasta por los conquistadores modernos que respetan á los vencidos ofreciéndoles no imponérselos en ningún caso. La sociedad mejicana no está tan civilizada como la sociedad londinense, pero se halla más alta que la sociedad filipina á la que sus conquistadores prometen solemnemente no ultrajarla con el yugo militar. Triste es que lo que por civilización rechacen hacer los norte-americanos con sus vencidos, *se les ofrezca á los mexicanos en 1902 para un porvenir inmediato* pretendiendo hacerles creer que no están en condiciones de continuar con el gobierno que actualmente tienen, *no democrático pero sí enteramente civil.*»

Después de este preámbulo era de suponerse que el Sr. Bulnes daría una definición clara y concreta del militarismo. No lo hizo así; y, en consecuencia, hay que ir desentrañando de los subsecuentes párrafos sus ideas sobre el particular.

«La sociedad—dice S. S.—siendo un organismo civil exige para su existencia y progreso un gobierno civil. Jamás una sociedad ha podido resistir una tentativa instantánea de *gobierno militar ó teocrático puro*. La sociedad aun cuando se componga de hombres poco civilizados *no puede ser un cuartel ó un convento*; es un organismo con energías, múltiples, variables al infinito, con soberanías caprichosas y obrando en la inmensa esfera de la actividad física y moral, llena de conflictos celulares, de heterogeneidad de costumbres, de funciones complexas, de movimientos de todas clases; de acciones y reacciones. La sociedad sólo puede progresar por *la libertad dentro del orden*, del mismo modo que el ejército y el clero sólo pueden valer por la absoluta obediencia dentro de la disciplina.»

Según el párrafo anterior, el militarismo puro consiste, para el Sr. Bulnes, en un gobierno ejercido únicamente por militares y en provecho exclusivo de la casta militar. De tal manera cree S. S. necesaria la total exclusión de

personas é intereses civiles para que exista el *militarismo puro*, que no lo reconoce ni en la Roma de la época pretoriana. «En Roma—dice—bajo el cesarismo; el emperador, el prefecto del pretorio, los pretores y procónsules eran militares: *pero la magistratura, el senado,* LOS CULTOS, *las finanzas, las obras públicas, los municipios estaban regidos y servidos por* PERSONAS CIVILES *que elaboraban* ó ejecutaban LEYES CIVILES.»

En el Bajo Imperio, los pretorianos daban ó quitaban la corona á los Césares. La soldadesca imponiendo gobernantes y, lo que es peor, deponiéndolos á su antojo es el modelo clásico del militarismo puro; pero *para el Sr. Bulnes* basta que la Magistratura, el Senado, las finanzas, las obras públicas y los Municipios estuviesen desempeñados por personas civiles y sirvieran intereses civiles, para negar á la Roma pretoriana su carácter de militarismo puro. La noción del Sr. Bulnes á este respecto es sencillamente la de un mito. La complejidad de los intereses sociales imposibilita en absoluto ese régimen de militarismo puro soñado por S. S. Nunca se ha pensado en establecer un gobierno cuyos egresos fueran distribuídos en totalidad entre militares, cuyas obras públicas se redujeran á fortalezas y cuarteles, á maestranzas y á arsenales, en una palabra, nunca se ha pensado en establecer un gobierno que excluyera por completo á las personas y á los intereses civiles. Y esas tentativas instantáneas de que nos habla el Sr. Bulnes y de las que dice que nunca ha podido resistirlas la sociedad, esas tentativas para implantar el militarismo puro, esas tentativas sólo han existido en la exuberante imaginación tropical de S. S.

Los militaristas mejicanos que pretenden mantener y exacerbar, con la Dictadura del Gral. Reyes, el militarismo del actual gobernante, tampoco pretenden excluir los intereses civiles hasta de las finanzas y las obras públicas ni extinguir los cultos católico y protestante para sustuír-

los con el culto á Huitxilopoxtli, oficiado, no por sacerdotes como entre los aztecas, sino por Coroneles y Generales: única manera de dar al culto el carácter que le imprime el militarismo puro, según la falsa noción del Sr. Bulnes. Levantar, al lado de peligros reales que se trata de conjurar, peligros imaginarios, es inducir al vulgo á que, confundiéndolos, no vea en todos ellos sino los *molinos de viento* del héroe cervantino.

"El militarismo—dice más adelante S. S.—es la arbitrariedad, puesto que la ley militar, la Ordenanza no puede ser aplicable á una sociedad y cuando se intenta este absurdo, todas las clases sociales se vuelven enemigos del gobierno,y la Historia no presenta un sólo ejemplo de gobierno estable, es decir fuerte, teniendo como enemigos á todas las clases sociales. No siendo posible gobernar á la sociedad con la Ordenanza y no gobernándola con la ley civil *porque entonces ya no habría militarismo*, no queda más acción que la arbitrariedad absoluta y precisamente la palabra gobierno significa lo contrario de la palabra arbitrariedad; donde hay arbitrariedad no puede haber gobierno, luego *el militarismo no es ni puede ser más que la agresión implacable, demente, viciosa y permanente contra todas las clases é individuos de la sociedad.*"

La arbitrariedad es, inconcusamente, una de las condiciones esenciales del militarismo; pero no puede admitirse por vaga y deficiente una definición que se limita á decir: el militarismo es la arbitrariedad. Y mucho menos puede admitirse la ampliación que presenta al militarismo como una agresión implacable, demente, viciosa y permanente contra todas las clases é individuos de la sociedad.

El militarismo, como todo despotismo, tiene sus favorecidos, sus tolerados y sus perseguidos. Los favorecidos de hoy pueden ser los perseguidos de mañana; pero no es cierto que todos los individuos sufran una agresión permanente. La clase militar tampoco la sufre. A ocasiones los individuos de esa clase son víctimas de una agresión implacable; pero la clase en sí, ni por excepción la ha sufrido, pues aunque S. S. califica la mencionada agresión, no sólo de implacable, viciosa y permanente sino tambien de *demente*, es bien sabido que no hay loco que coma lumbre. La agresión implacable al Ejército sería el suicidio del militarismo.

El Sr. Bulnes, como se ve, lejos de precisar las ideas referentes al militarismo, ha aumentado la confusión dominante, con una noción acaso más estrambótica que la vulgar.

Hay varias especies de militarismo; pero su condición genérica es el mandato sin explicación y la obediencia sin observaciones, es decir, el principio autoritario en su más exquisito refinamiento.

Cuando un gobierno ha sido impuesto por un *cuartelazo* —para usar la fraseología del Sr. Bulnes—es decir, por la soldadesca amotinada contra *las leyes*, ya sea derribando al gobierno establecido, ya sea secundando los proyectos ambiciosos de un gobernante infidente, lo mismo el 18 Brumario que el 2 de Diciembre, entonces hay *militarismo de origen.*

Cuando un mandatario constitucional, pertenezca ó no á la clase militar, lleva á la gobernación del Estado los procedimientos de la gobernación del Ejército, basados en el mandato arbitrario y en la obediencia ciega, entonces hay *militarismo de método.* El Sr. Bulnes lo reconoce así cuando dice en otra de sus páginas que el militarismo puede ser ejercido *por un civil.*

Cuando bajo un gobierno civil, las autoridades militares invaden, saliéndose de su órbita especial y con la protección ó el disimulo de los gobernantes, las atribuciones propias de las autoridades civiles, entonces hay *militarismo de tendencia*, si esos hechos son excepcionales; pero si obedecen á un sistema permanente, entonces son tan sólo manifestaciones evidenciales del militarismo de método.

***

Todo militarismo es despótico. El Credo liberal lo proscribe, no en odio á los militares, sino porque es una de las formas del absolutismo ¡la peor sin duda alguna!

El absolutismo teocrático fundado en la superstición, tiene por excusa el sentimiento religioso. El absolutismo monárquico, fundado en la tradición, tiene por disculpa el respeto á las ideas de los progenitores. El absolutismo militarista, fundado únicamente en la fuerza de las bayonetas, no tiene excusa ni disculpa posible!

El Sr. Bulnes pretende establecer una distinción absurda: la del despotismo en bueno y malo, en digno de laudo ó en merecedor de vituperio, en despotismo militar que llama *nauseabundo* y en despotismo civil que llama saludable.

Esto no tiene siquiera el mérito de la novedad. Es la vieja doctrina de *el despotismo ilustrado* inventada por Zea Bermudez, casi al morir Fernando VII, y caída, en algo peor que el descrédito, en el ridículo; pues como dice Lafuente «para los autoritarios sobrabalo ilustrado y paralos liberales sobraba el despotismo.»

En apoyo de su tesis, presenta el Sr. Bulnes varios ejemplos de gobiernos altamente despóticos, pero exentos de militarismo, á los que juzga inmejorables porque han servido los intereses de la Civilización, que para el Sr. Bulnes tiene un carácter exclusivamente material. La marcha del Progreso humano en el orden puramente material es indetenible. Ella se efectúa igualmente bajo los gobiernos liberales ó despóticos. Se debe á los hombres de ciencia, no de gobierno. Telégrafos y ferrocarriles existen hasta en China, la nación refractaria por excelencia á la civilización occidental. Para que los gobiernos despóticos merecieran ser exculpados en nombre del Progreso material, sería necesario que fuera privilegio suyo la impulsión de los pueblos

por el sendero de la Civilización. El adelanto admirable de los Estados Unidos del Norte relega al absurdo pretensión tan infundada. Hasta el Gral. Santa-Anna—prototipo del militarismo como lo reconoce el Sr. Bulnes—abrió caminos, construyó puentes, levantó edificios, impulsó, en una palabra, las mejoras materiales, por lo que su gobierno—según el criterio de S. S.—no fué representante del militarismo y merece que se le coloque entre los benefactores de la humanidad ¡Nó! sin progreso moral y sin progreso intelectual no hay verdadera Civilización; y el militarismo, como todo despotismo, rebaja á la vez la intelectualidad y la moralidad de los pueblos!

***

La tesis que el Sr. Bulnes ha querido comprobar con los indicados ejemplos, es doble. A más de fundar en ellos su distinción sobre el despotismo llevaban la misión de demostrar que los gobiernos simplemente despóticos son fuertes, y débiles los despótico-militaristas. S. S. ha escogido para sus ejemplos á gobiernos de gran poder militar, como los de Federico II, Luis XIV y Napoleón I. Para el Sr. Bulnes no hubo régimen de militarismo bajo Luis XIV, á pesar de las famosas *dragonadas*, porque el gobierno central se ejer, cía en las provincias por intermedio de los Intendentes que eran funcionarios civiles; ni hubo militarismo bajo Napoleón y Federico, porque ambos dominaban al Ejército, en vez de ser dominados por él.

Aquí aparece en el criterio del Sr. Bulnes, otra nueva noción del militarismo, el cual consiste—según ella—en el gobierno indirecto del Ejército por medio de jefes supeditados á él. Esta noción es esencialmente opuesta á la que encontraremos más adelante, pág. 285 y según la cual el militarismo consiste en la soberanía demente de cualquier condotiero.

El mismo Sr. Bulnes se encarga de destruír su flamante noción del militarismo cuando dice: «el Ejército no es ni puede ser clase gobernante; *porque su organización es rigurosamente jerárquica y la voluntad del Ejército no puede ser más que la voluntad despótica de su jefe.*» Luego ó no existe el militarismo ó la circunstancia de que Federico II y Napoleón I hayan dominado á sus respectivos Ejércitos no es excluyente del mencionado régimen. La autoridad absoluta de Federico, aunque sostenida por las armas, tenía por base el dogma de la soberanía de Derecho Divino; y por tal causa puede considerársela fuera del militarismo. Pero el absolutismo napoleónico, creado por un *cuartelazo*, sostenido por el Ejército cuya gloria deslumbraba á los unos y cuya fuerza atemorizaba á los otros, ejercido por la consigna más severa y la disciplina más rigurosa, alimentado por el entusiasmo consiguiente á las grandes victorias y hundido por el desaliento de los Mariscales ante la derrota; el absolutismo napoleónico es esencialmente militarista.

***

Ya que trataba el Sr. Bulnes de demostrar que el militarismo no produce sino gobiernos débiles, en vez de querer substraer el de Napoleón declarándolo infundadamente despótico, pero no militarista, debió escogerlo precisamente como ejemplo demostrativo de su tesis; puesto que, á pesar de sus grandes apariencias de fuerza, la Dictadura napoleónica, disfrazada de Monarquía hereditaria, adoleció de la ingénita irremediable debilidad de los gobiernos personales.

Al peligro exterior, peligro que *la demente ambición de Bonaparte* tenía que volver ineludible é incontrarrestable, se unía el peligro interior latente é invisible, sin contar con la

muerte, que hace inestable y, por consecuencia, débil, el régimen personalista.

Si algo prueba la debilidad inherente al cesarismo napoleónico es, sin duda alguna, la *abortada* conspiración de Malet.

Un viejo General de la República, ardiente y legal, que no había perdonado á Bonaparte la destrucción de la libertad y que se hallaba convencido de que la muerte de Napoleón bastaría para hacer que se desplomara el régimen cesarista, venía persiguiendo de tiempo atrás la oportunidad de restablecer la República, mediante la noticia inventada de la muerte de Napoleón. Aleccionado por una dilación de la que había sido víctima, el Gral Malet, se propuso no participar á nadie su plan, que siguió acariciando en las soledades de la prisión, en espera de la deseada oportunidad.

La expedición á Rusia, que tanto alejaba de Francia á Napoleón, presentó esa oportunidad á Malet, quien transladado por entonces á una casa de salud podía burlar más fácilmente la vigilancia de sus guardianes. Provisto de un falso nombramiento de Comandante Militar de París, que parecía extendido por el Senado, el cual en deliberación secreta, había resuelto el restablecimiento de la República, Malet se evade una noche y se dirige al cuartel de Popincourt donde, fingiéndose enviado del nuevo Comandante de París, anunciando la muerte del Emperador y la proclamación de la República y mostrando las enunciadas órdenes falsas, obliga al jefe de la Décima Cohorte de Guardia Nacional á seguirle con sus soldados á la prisión de la Force, donde se hallaban los Generales Lahorie y Guidal, á quienes liberta mediante otra falsa orden y á quienes ordena vayan á aprehender á los Ministros de Policía y de la Guerra.

En vano el Duque de Rovigo desmiente la noticia de la muerte y descubre la falsedad del Decreto Senatorial. Lahorie y los Guardias nacionales que le acompañaban no ven en las palabras del Ministro de Policía, sino la natural es-